



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 724/2014.

VISTO

La necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Informática de esta Facultad;
y

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener un buen funcionamiento de esta Secretaría,
teniendo en cuenta las tareas a desarrollar;

Que el Dr. Adolfo J. BANCHIO venía desempeñando como carga anexa a su
cargo de Profesor Asociado dedicación simple, las funciones de Secretario de
Informática y ha aceptado continuar en el cargo.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

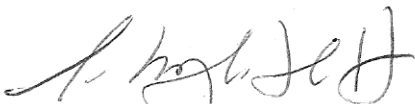
ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del día 1 de enero de 2015 al Dr. Adolfo J.
BANCHIO (legajo 32107), como Secretario de Informática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Disponer se remunere al Secretario de Informática, Dr. Adolfo J.
BANCHIO (legajo 32107), mientras dure en sus funciones, con una asignación
complementaria a su cargo de Profesor Asociado con dedicación simple (código
interno 107/03).

ARTÍCULO 3º: Elévese a conocimiento del Consejo Directivo, comuníquese y
archívese.

CÓRDOBA, 23 de diciembre de 2014.

st


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF